

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAJOBGESTIONAEN ECUADOR S.A.**

En Quito a los 22 días del mes de marzo del 2013, a las 10H30, en el local social de la Compañía ubicado en el local 1, del Centro Comercial Plaza Modena, Vía Interoceánica, se reúnen los accionistas señores José Miguel BeldaCascales y la señora Olga María Avellán Requena, con el objeto de mantener esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, actúa como Presidente de esta Junta el señor José Miguel BeldaCascales, y como Secretaria Ad- Hoc la señora Olga María AvellánRequena.

La Presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme a los Estatutos Sociales.

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente;

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el período económico 2012
4. Reserva Legal
5. Destino Utilidades

Estando los presentes de acuerdo con los temas a tratarse, se aprueban los mismos de manera unánime y se instala la Junta General.

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del período 2012. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime los informes financieros, los mismos que han estado disponibles para los señores

accionistas a partir del 1 de marzo 2013, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

El Presidente, en atención al cuarto punto del orden del día, informa que se debe realizar la reserva legal del 10% de las Utilidades después de impuestos, para dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías, este punto es aprobado de forma unánime

El Presidente, en atención al quinto punto del orden del día, sugiere a los señores Accionistas que las utilidades para los accionistas, se mantenga en la cuenta "Utilidades Acumuladas", para mantener liquidez en la compañía, esta sugerencia es aprobada de forma unánime.

Sin haber más puntos que tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la misma es leída a los presentes ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 12h30, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



José Miguel BeldaCascales  
Accionista  
Presidente de esta Junta



Olga María Avellán Requena  
Accionista-Secretaria Ad-hoc